



CLAVE ARCHIVISTICA: 45.0/12.0/232.1

OFICIO No. 381/2020.

EXPEDIENTE NO: 094/2020

Asunto: respuesta de solicitud de información pública.

C. Mario Velázquez Benavidez

Solicitante.

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 01966020**, relativa a:

Fecha en que fue constituido el COMITÉ DICTAMINADOR, atendiendo lo que indica el artículo 5 del REGLAMENTO DEL ARCHIVO GENERAL PARA EL MUNICIPIO DE XICHU, GTO. Asimismo copia del documento legal que da validez a su instalación (sea Acta de Ayuntamiento, Minuta de Trabajo, o el documento legal donde haya quedado asentada su conformación y sus integrantes)

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo al presente Oficio de respuesta encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por la dirección de **Secretaría de Ayuntamiento.**

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 24 de septiembre de 2020.

Ing. Ana Delia Gil Sanjuan

Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal



C. c. p.- Archivo.



Clave Archivística: 45.0/2.0/33.1

No. oficio: 178/2020

Expediente: 0036/2020

Asunto: Se da respuesta a solicitud de información

Ing. Ana Delia Gil San Juan
Titular de la Unidad de Transparencia
y Planeación Municipal
P r e s e n t e:

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, aprovecho el mismo para dar respuesta al oficio número 365/2020, de fecha 18 de septiembre del presente año; mediante la cual solicita información a esta dependencia, en relación a la solicitud promovida por el C. Mario Velázquez Benavidez, en el portal electrónico Infomex, con número de folio 01966020, en la cual requiere información respecto de la fecha en que fue constituido el Comité Dictaminador, atendiendo lo que indica el artículo 5 del Reglamento del Archivo General para el Municipio de Xichú, Gto., asimismo como copia del documento legal que da validez a su instalación (sea Acta de Ayuntamiento, Minuta de Trabajo, o el documento legal donde haya quedado asentada su conformación y sus integrantes)

Le comento que Dicho Comité Dictaminador fue conformado en la Sesión Extraordinaria No. 30, de fecha 30 de junio de 2020, del cual le anexamos copia de la misma.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviando de antemano un cordial saludo y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., 18 de septiembre de 2020

C.P. Guadalupe Alvarado Pérez
 Secretaria del H. Ayuntamiento



C. c. p.- Archivo.

ACTA No. 30

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

En el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Xichú, Gto., siendo las 18:00, dieciocho horas, del día martes 30, treinta, junio de 2020, dos mil veinte, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 64, sesenta y cuatro, de la Ley Orgánica Municipal, reunidos en el salón de Cabildos, se encuentran presentes los presentes la C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, Presidente Municipal, C.P. Guadalupe Alvarado Pérez, Secretaria del H. Ayuntamiento, el C. Osvaldo Villa Flores, Síndico Municipal y los Regidores C. Ma. Guadalupe Cárdenas Arvizu, C. Ambrocio Sánchez Romero, C. María Ramírez García, C. Octavio Pachuca Jiménez, C. Fidelina Díaz Galván, C. Erika Chavero García, C. Lázaro Mata Benavidez y C. Elvia Sandoval Fuentes, los cuales conforman el H. Ayuntamiento 2018 – 2021, dos mil dieciocho- dos mil veintiuno, del Municipio de Xichú, Gto., convocados en esta ocasión para llevar a cabo la Sesión **EXTRAORDINARIA NÚMERO 30**, treinta, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida por la C. Presidenta Municipal.
- 2.- Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y firma del acta anterior.
- 5.- Motivos de la Sesión.
 - a) Integración del Comité Dictaminador de Depuración de Documentos
 - b) Presentación y, en su caso, aprobación de Convocatoria para la venta de vehículos chatarra.
- 6.- Correspondencia recibida.
- 7.- Clausura de la Sesión.

1.- Bienvenida por parte de la C. Presidenta Municipal, La C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel da la bienvenida a la reunión, con motivo de la Sesión Extraordinaria no. 30.

Maria Ramirez G.

H. Ayuntamiento 2018-2021, dos mil dieciocho-dos mil veintiuno, por lo que existe el **QUÓRUM LEGAL**.

3.- Aprobación del orden del día. Acto seguido, con fundamento en el artículo 73, setenta y tres, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se somete a votación el orden del día y es aprobado por **UNANIMIDAD** de los asistentes presentes en la sesión.

4.- Lectura y firma del acta anterior. Se realiza la lectura correspondiente.

5.- Motivos de la Sesión

a) Integración del Comité Dictaminador de Depuración de Documentos.

Se presenta ante el H. Ayuntamiento la propuesta para la conformación del Comité Dictaminador, mismo que tiene como finalidad dictaminar el destino final de la documentación generada en cada una de las Dependencias de la Administración Pública, una vez que prescriba la utilidad administrativa, legal, fiscal o contable; determinando según el caso, su valor permanente o histórico.

Por lo expuesto, en los artículos **5 fracciones V y VI, 8 Primero y Segundo párrafos, incisos a, b, c, d, e, f, g, h, i, j y k** el Reglamento del Archivo General para el Municipio de Xichú, Gto., se propone a las siguientes personas:

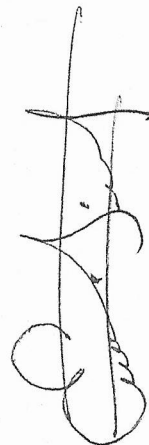
| No. | Cargo | Responsable |
|-----|--|---|
| 1 | El Secretario del Ayuntamiento | C.P. Guadalupe Alvarado Pérez |
| 2 | El regidor comisionado de Educación | C. Ma. Guadalupe Cárdenas Arvizu |
| 3 | El Tesorero Municipal | C.P. María Florina Zárate Romero |
| 4 | El Contralor Municipal | C.P. Martha Lucía Rivera Alvarado |
| 5 | El Oficial Mayor | C. Enefino Sáenz Villa |
| 6 | El Responsable del archivo General del Municipio | C. Fernando Velázquez Velázquez |
| 7 | El Responsable de la Biblioteca Municipal | Tec. Ma. Inez Hernández Cedillo |
| 8 | El Cronista del Municipio | |
| 9 | El Titular de la Dirección de Obras Públicas | Arq. Rafael Bustamante Cardona |
| 10 | El Titular de la Dirección de Desarrollo Social | Prof. Justo Francisco Hernández Cedillo |
| 11 | El Titular de la Dirección de Desarrollo Económico | Lic. Carlos Ubaldo Martínez Ramos |
| 12 | Un licenciado en Derecho | Lic. Alberto Jesús Méndez Juárez |

Maria Ramirez G.

“¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido?”

Los compañeros de la administración municipal contestan al unísono “Sí, protesto”.

El Presidente Municipal agrega, “Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande”.

A vertical, handwritten scribble or signature in black ink, located on the right side of the page. It consists of several overlapping loops and lines, resembling a stylized signature or a mark.


7.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, Presidente Municipal de Xichú, Gto., declara terminados los trabajos de esta **SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO 30**, treinta, del H. Ayuntamiento de Xichú, Gto., siendo las 19:01, diecinueve horas con un minuto, del día martes 30, treinta, de junio del 2020, dos mil veinte. Damos Fe.

Presidenta Municipal


C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel

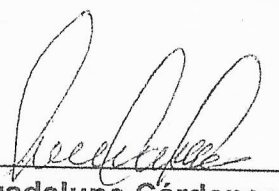
Secretaria del H. Ayuntamiento



C.P. Guadalupe Alvarado Pérez


Síndico Municipal



C. Osvaldo Villa Flores


Regidores Propietarios:



C. Ma. Guadalupe Cárdenas Arvizu


C. Ambrocio Sánchez Romero


C. María Ramírez García


C. Octavio Pachuca Jiménez


C. Fidelina Díaz Galván


C. Erika Chavero García